



Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en el acuerdo interinstitucional con la Junta del Distrito Municipal La Guáyiga, Pedro Brand, D.N. el miércoles, 31-8-2022.

Hoy acudimos complacidos a la suscripción de este acuerdo interinstitucional del INFOTEP con La Junta del Distrito Municipal La Guáyiga, en Pedro Brand, conscientes de que estamos avanzando en el desarrollo de una población, que con sus autoridades municipales sigue superándose y capacitándose en la ruta hacia su prosperidad.

Este acuerdo de formación y capacitación, con una duración de cuatro (4) años, es posible gracias al interés mutuo que el INFOTEP y el Distrito Municipal La Guáyiga, en coordinación y auxilio del Programa SUIPÉRATE - con quien ya habían suscrito previamente un convenio- se hace hoy realidad, al recibir el INFOTEP, un local de 230 metros cuadrados, con posibilidad de que pueda construirse un tercer piso o nivel, que serán utilizados para las acciones formativas y capacitación que requiere esta comunidad.

El local, cedido por la Junta, ubicado en la calle Juan Pablo Duarte Vieja, No. 75, sector Los Cambelenes, Km. 22, Autopista Duarte, Distrito Municipal La Guáyiga, Municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, República Dominicana, es muestra del interés de la Junta del Distrito Municipal que los representa, y Mirtha Elena Pérez, su Directora, por el bienestar y superación de su comunidad.

En la actualidad, el local dispone de dos niveles: el primero cuenta con dos (2) aulas para impartir capacitaciones, un (1) salón de conferencias, con capacidad de 50 personas, un (1) área de recepción, una (1) oficina, área de cocina y dos (2) baños; el segundo, con un (1) área de recepción, cinco (5) aulas para impartir capacitaciones y un (1) centro de cómputos.

En breve acondicionaremos e iniciaremos las capacitaciones y consideraremos la construcción del tercer nivel, en la medida que aumenten las solicitudes y demandas de la población.

El INFOTEP cubrirá los gastos de las acciones formativas, supervisión docente y materiales, conforme a planificación y presupuesto; y de la mano con la Junta Municipal coordinaremos con SUPÉRATE la logística sobre el uso del local y la impartición de las acciones formativas dirigidas a la comunidad, previa planificación anual y presupuesto disponible.

Estas capacitaciones responderán a una evaluación de las necesidades de los residentes y pobladores de la comunidad, así como a sus negocios y sectores productivos, con miras a mejorar sus desempeños y sus emprendimientos.

El INFOTEP, como órgano rector de la formación técnico profesional, cónsono con los lineamientos y directrices del presidente Luis Abinader, continúa sentando las bases para forjar proyectos que garanticen una formación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje permanente en los adultos y jóvenes, en esta ocasión a favor de los munícipes del Distrito Municipal La Guáyiga, y zonas aledañas.

Muchas gracias.